



PERFIL DE EGRESO

TERAPIA OCUPACIONAL

El/la terapeuta ocupacional de la Universidad de Talca es un/a profesional del área de las ciencias del comportamiento y de la salud, que concibe la ocupación como una actividad con propósito y significado como eje central en su actuar. Estará habilitado para ejercer con personas de todo el curso de vida, grupos y comunidades, que presenten dificultades o requieran fortalecer su desempeño ocupacional ya sea en actividades de la vida diaria, educación, trabajo o esparcimiento, desde una perspectiva holística, apoyándose en la innovación y las tecnologías para la inclusión, utilizando el método científico y capacitado/a para intervenir tanto en los niveles de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación e integración.

Se destacará por ser un/a profesional con sentido ético y pensamiento crítico, basándose en la evidencia científica, valorando la diversidad y la perspectiva de derechos, pudiendo gestionar recursos públicos y privados, además de evaluar, planificar e intervenir de manera individual o integrándose a equipos interdisciplinarios, promoviendo la autonomía, la diversidad y la inclusión, así como el bienestar y calidad de vida de las personas y sus comunidades para la transformación social.

Quienes terminen su formación como terapeutas ocupacionales de la Universidad de Talca podrán desempeñarse en áreas socio sanitarias públicas, privadas, como salud, educación, trabajo, desarrollo social y otras áreas emergentes, a lo largo de todo el curso de vida, desde la infancia y adolescencia, la adultez y la adultez mayor, desarrollando las siguientes competencias:.

ÁREA: FORMACIÓN FUNDAMENTAL

1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.
2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valores desde su profesión.
3. Actuar con sentido ético y Responsabilidad Social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.
4. Comunicarse, como mínimo, a un nivel de usuario independiente A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en forma oral y escrita en idioma

extranjero, para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en ese idioma a lo largo de su vida.

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA Y DISCIPLINAR

5. Aplicar los fundamentos conceptuales, teóricos y potencial creativo de la Terapia Ocupacional para facilitar el desempeño ocupacional de las personas a lo largo de todo el curso de vida.

6. Intervenir desde la Terapia Ocupacional a personas de todo el curso de vida con la finalidad de mejorar el desempeño ocupacional.

7. Intervenir desde la Terapia Ocupacional a grupos y comunidades para promover el bienestar en sus miembros mediante la participación en ocupaciones significativas.

8. Utilizar la innovación y las tecnologías para la inclusión con la finalidad de mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas.

9. Aplicar metodología científica conforme a los estándares internacionales y regulaciones éticas con la finalidad de mejorar los problemas socio sanitarios de la población.

10. Gestionar con efectividad los recursos públicos y privados cumpliendo con los estándares de calidad establecidos, con la finalidad de mejorar la calidad de la vida de las personas y sus comunidades.